



**UNIÓN DE CRÉDITO
SALTILLO, S.A. DE C.V.**

Saltillo, Coahuila., a 28 de marzo de 2025.

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Ave. Insurgentes Sur No. 1971
Col. Guadalupe Inn
México, D.F.**

**At'n.: C.P. Laura Miriam Ramírez González
Directora General Adjunta
Directora General de Supervisión
de Uniones de Crédito.**

Adjunto a la presente se servirá encontrar información financiera auditada al 31 de diciembre del 2024.

- Dictamen
- Informes, opiniones y comunicados de auditoría interna
- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de variaciones en el capital contable
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Ajustes de cierre
- Cedula de observaciones

Esperando reciba de conformidad la información nos despedimos de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE,

**C.P. JESÚS HERIBERTO OYERVIDES SILLER
DIRECTOR GENERAL**

**QUETZALCÓATL No. 151, PLANTA ALTA, RESIDENCIAL LOS PINOS
TELS. 01 (844)4-16-80-57, 4 16-81-17, 4-16-80-17. SALTILLO, COAHUILA. C.P. 25198**

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
DICTAMEN FINANCIERO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INDICE

1. DICTAMEN

2. INFORMES, OPINIONES Y COMUNICADOS DE AUDITORIA EXTERNA

3. BALANCE GENERAL

4. ESTADO DE RESULTADOS

5. ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS



Informe del Auditor Independiente

A los Socios de la
UNIÓN DE CRÉDITO DE SALTILLO, S.A. DE C.V.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **UNIÓN DE CRÉDITO DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **UNIÓN DE CRÉDITO DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los resultados, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Soy independiente de la Unión de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Unión para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Unión en funcionamiento y utilizando el

ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS



principio contable de la Unión en funcionamiento excepto, si la Administración tiene intención de liquidar a la Unión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalúe los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Unión entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría,

ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS



así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Unión una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas

El socio del encargo de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

Atentamente,

Zertuche Hinojosa y Asociados, S.C.

C.P.C. Juan Antero Zertuche Hinojosa
Auditor Financiero

Saltillo, Coahuila a 26 de Marzo de 2025

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
INFORMES, OPINIONES Y COMUNICADOS DE AUDITORIA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Noviembre de 2018; en las cuales se establecen los requisitos que deberán cumplir los auditores externos, informo lo siguiente:

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, se efectuaron un total de tres ajustes, mismos que fueron atendidos en forma inmediata por el personal de la Unión y reflejados al cierre del ejercicio.

La Unión no mantiene actualmente un pasivo diferido respecto a la determinación de los impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidas, sino que los registra en el ejercicio en que se generan.

La Unión reconoce un pasivo por concepto de obligaciones laborales al retiro, integrándose este pasivo por la prima de antigüedad e indemnización legal.

En cuanto a la razonabilidad de la clasificación y valuación de las inversiones en valores, la Unión únicamente invierte en otras instituciones financieras reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo cual la valuación de las mismas, no presentan riesgo alguno.

La recepción de los préstamos de socios, es llevada a cabo con apego a las políticas y lineamientos establecidos por la propia Unión, contándose con un expediente individual por cada uno de los préstamos efectuados. La estimación preventiva para riesgos crediticios, se presenta razonablemente y esta constituida de acuerdo a las disposiciones de carácter general para Uniones de Crédito.

Para comprobar la aplicación de la normatividad, disposiciones y reglas contables; y de operación aplicables a la Unión, se aplicaron revisiones aleatorias selectivas de expedientes de operaciones de crédito y captación en porcentajes mínimos de 10% y 15% del total de socios en cada una de esas actividades; encontrando las mismas con los requisitos, soporte y garantía mínimos establecidos por la Unión y contenidos en los expedientes respectivos, el criterio que se utilizó fue el de selección de saldos nuevos que se presentaron durante el ejercicio sujeto a revisión.

En mi opinión y considerando el alcance de la revisión a la cartera de créditos y préstamos de socios es razonable el saldo que reflejan los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

La Unión vigila que las operaciones con recursos se presuman de procedencia lícita y en su caso, si son relevantes y requieren de reportes, lo informa a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Además, verifican antecedentes en el Buró de Crédito en forma previa a la aprobación y ejercicio de operaciones de crédito; por lo que en nuestra revisión referente a las operaciones de crédito, no se detectaron conductas ilícitas u operaciones prohibidas, cometidas en perjuicio del patrimonio de la Unión.

Así mismo manifiesto que el otorgamiento de los créditos efectuados por la Unión, fueron consistentes con las políticas y procedimientos establecidos por la propia entidad.

La documentación y/o declaraciones que se presentaron ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito, es congruente con los registros contables de la Unión. Lo anterior se encuentra soportado con las pruebas selectivas que se utilizaron en la revisión de la auditoría, en cuanto al entero y retención de los distintos impuestos y/o retenciones a que está sujeta la Unión en forma mensual.

En cuanto al informe final de observaciones y sugerencias a la entidad, manifestamos que las mismas se van dando durante el transcurso de la revisión y son atendidas en forma inmediata por el personal de la Unión. Manifestamos también, que en la junta anual de resultados a los socios, uno de los puntos de la orden del día, es el informe del auditor, por lo cual en dicha junta en su caso, se informa de manera presencial resultados, observaciones y/o sugerencias a los socios.

En materia de control interno, las conclusiones a las que se llegaron son las siguientes:

El ambiente de control interno dentro de la Unión se considera aceptable, ya que denota una adecuada segregación de funciones suficiente para evitar la acumulación de funciones en una sola persona. La Unión ha estado cumpliendo con las requisiciones de segregación de puestos que ha venido recomendando la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. No se cuenta con evidencia que compruebe si el comité de auditoría ha llevado a cabo o no, la evaluación de dicho control interno.

El sistema contable que utiliza la entidad, se considera útil y confiable ya que permite la identificación y el registro de las transacciones a detalle que la entidad requiere.

En cuanto al ambiente de control de la entidad, consideramos la integridad de la administración y su habilidad para el desarrollo de las funciones como buena, incluyendo los procedimientos de control de la misma, sin embargo es necesario mostrar evidencia de que la contraloría interna de la entidad realice actividades de control.

En resumen, los soportes e informes de los registros contables de las operaciones activas y pasivas de la **UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre 2024; se han llevado a cabo de manera consistente con los registrados al cierre del ejercicio fiscal de 2023. En apego estricto y cumplimiento de las disposiciones vigentes que le son obligatorias por su régimen, actividad y tipo de empresa o entidad; dando cumplimiento

oportuno e inmediato a las observaciones, sugerencias y ajustes determinados en la auditoria.



JUAN ANTERO ZERTUCHE HINOJOSA
Contador Público Certificado
Cédula Profesional 167345

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos)

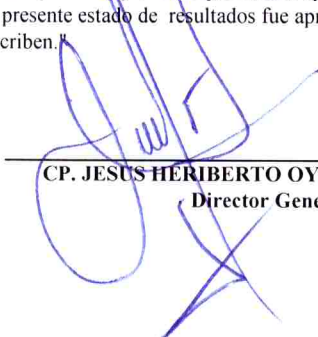
UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	\$	\$
INGRESOS POR INTERESES	12,620	11,003
(-) GASTOS POR INTERESES	6,510	4,696
MARGEN FINANCIERO	<u>6,110</u>	<u>6,307</u>
(-) ESTIMACION PREVENTIVA POR RIESGOS CREDITICIOS	444	515
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>5,666</u>	<u>5,792</u>
(+) COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	-	-
(-) COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	12	12
(+) OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN	10,657	2,566
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN	<u>16,311</u>	<u>8,346</u>
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7,437	5,667
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>8,874</u>	<u>2,679</u>
(-) OTROS GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS	-	-
RESULTADO ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.	<u>8,874</u>	<u>2,679</u>
(-) I.S.R. Y P.T.U. CAUSADO	780	232
RESULTADO ANTES DE PART. EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	<u>8,094</u>	<u>2,447</u>
RESULTADO NETO	<u><u>8,094</u></u>	<u><u>2,447</u></u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de resultados, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


CP. JESUS HERIBERTO OYERVIDES SILLER
 Director General


LIC. DIANA LUCIA ESPINOSA BARRON
 Auditor Interno


CP. HUGO ALEJANDRO GARCIA HEREDIA
 Contador General

www.gob.mx/cnbv

www.udcs.mx

www.udcs.mx/reportes

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras en miles de pesos)

	Capital social	Aport. Fut aumento capital	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Utilidades Retenidas	Utilidad (pérdida) neta	Total capital contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	25,381	217	3	249	(10,431)	2,447	17,866
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS	(34)						(34)
Suscripción de acciones							-
Capitalización de utilidades				122	(122)		-
Constitución de Reservas de Capital					2,447	(2,447)	-
Traspaso del Resultado Neto a Resultado de Ejerc. Ant.		73					73
Otros							
	(34)	73	-	122	2,325	(2,447)	39
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Prima en venta de acciones							-
Aportaciones p/ futuros aumentos de capital							-
Remedición por beneficio de empleados							-
Resultado del ejercicio						8,094	8,094
Otros							-
	-	-	-	-	-	8,094	8,094
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	25,347	290	3	371	(8,106)	8,094	25,999

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa

"El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Union de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables".
El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

CP. JESÚS HERIBERTO OYERVIDES SILLER
Director General

www.gob.mx/enbiv

CP. JUAN ALEJANDRO GARCÍA HIERDIA
Contador General

www.udcs.mx/reportes

LIC. DIANA LUCIA ESPINOSA BARRON
Auditor Interno

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO NETO	8,094	2,447
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS		
DEPRECIACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	1,309	860
COSTO EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(613)	26
PROVISIONES PARA OBLIGACIONES	548	93
OTROS		
	<u>1,244</u>	<u>979</u>
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN		
CAMBIOS EN PRÉSTAMOS BANCARIOS DE SOCIOS Y OTROS ORGANISMOS	10,346	3,567
CAMBIOS EN CARTERA DE CRÉDITO	(20,620)	(2,076)
CAMBIO EN BIENES ADJUDICADOS	1,186	270
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS	134	(758)
CAMBIOS EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	4,151	(14)
OTROS	-	-
	<u>(4,803)</u>	<u>989</u>
RECURSOS GENERADOS UTILIZADOS POR LA OPERACION	<u>4,535</u>	<u>4,415</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
APORTACIONES O REEMBOLSOS DE CAPITAL	40	184
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>40</u>	<u>184</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
ADQUISICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	(5,202)	(4,779)
AUMENTO EN CARGOS DIFERIDOS	-	-
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(5,202)</u>	<u>(4,779)</u>
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(627)	(180)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>1,577</u>	<u>1,757</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	<u><u>950</u></u>	<u><u>1,577</u></u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Credito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos las entradas y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.
El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

CP. JESUS HERIBERTO OYERVIDES SILLER
Director General

LIC. DIANA ELIZABETH ESPINOSA BARRON
Auditor Interno

CP. HUGO ALEJANDRO GARCIA HEREDIA
Contador General

www.gob.mx/cnbv

www.udcs.mx

www.udcs.mx/reportes

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(cifras expresadas en miles de pesos)

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Unión de Crédito Saltillo, S.A. de C.V., se constituyó el 13 de mayo de 1993. Es una Unión de Crédito que tiene como objeto facilitar el uso del crédito a sus socios y prestar su garantía o aval, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables, en los créditos que contraten sus socios.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables que se siguen en la institución:

- a) *Bases de preparación de los estados financieros.* Los estados financieros se preparan en base a lo dispuesto en el contenido del Diario Oficial de la Federación, de fecha 10 de noviembre de 2017, referente a las “disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a uniones de crédito”.
A partir del ejercicio de 2008, se dejó de reconocer los efectos de la inflación de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera B-10.
- b) *Mobiliario y equipo.* Se registra a su costo de adquisición.
- c) *Depreciación.* La depreciación de los activos fijos se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo original de los activos.
- d) *Compensaciones laborales.* La Unión realiza provisiones para pagos de primas de antigüedad y plan de pensiones.
- e) *Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.* Se sigue la política de registrar el Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades, conforme a lo realmente causado.

3. CREDITOS COMERCIALES.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 de la cartera de crédito vigente, a cargo de socios es de \$58,770 la cual incluye también los intereses a cargo de los mismos.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$752, correspondientes a la cuenta de deudores diversos, la cual se integra de la siguiente forma:

IVA Acreditable	631
Otros deudores	122
Estimación por irrecuperabilidad	(1)

5. INMUEBLES ADJUDICADOS.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024, es de \$0. En el presente ejercicio se realizó la venta de dos bienes adjudicados con los que contaba la Unión.

El saldo de estos bienes dentro de la cuenta Inmuebles Adjudicados, era de \$1,694, proveniente de ejercicios anteriores y un segundo bien adjudicado en el presente ejercicio por \$4,816.

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	2024	2023
Mobiliario y equipo de oficina	384	384
Equipo de cómputo	240	182
Equipo de transporte	5,679	1,910
Maquinaria y equipo	103	103
Adaptaciones y mejoras	364	364
Otros inmuebles mobiliario y equipo	6,563	5,187
	13,333	8,130
Actualización de activos	117	117
	13,450	8,247
Depreciación acumulada	(3,708)	(2,399)
Actualización de la depreciación	(6)	(6)
	\$ 9,736	\$ 5,842

7. OTROS ACTIVOS.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	2024	2023
Cargos diferidos	20	20
Depósitos en garantía	8	8

Saldo a favor de ISR	579	579
Gastos de organización	323	323
	<u>930</u>	<u>930</u>
Amortización acumulada	(110)	(110)
	<u>\$ 820</u>	<u>\$ 820</u>

8. CAPITAL CONTABLE.

- El capital social autorizado está formado por 400,000 acciones, de las cuales 250,000 son nominativas serie A que representan el capital social fijo sin derecho a retiro, 140,000 son nominativas de la serie A-1 que también representan el capital social sin derecho a retiro y 10,000 son de la serie B. Del total de las acciones, 253,466 están colocadas y se integran por 240,111 de la serie A, 4,100 de la serie A-1 y 9,255 de la serie B; y 146,534 no están colocadas y se integran por 9,889 de la serie A, 135,900 de la serie A-1 y 745 de la serie B. El valor nominal de cada una de las acciones descritas es de \$ 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.).
- La distribución de las utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentra sujeta a un impuesto de dividendos (impuesto sobre la renta), a la tasa del 30%, cuando dichas utilidades distribuidas no provengan del saldo de la cuenta de utilidades fiscales netas.
- De las utilidades de cada ejercicio deberá separarse el 5% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital social pagado.

9. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

La empresa reconoce como pasivo la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa en el ejercicio en que se causan de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. La participación de los trabajadores en las utilidades determinada en el presente ejercicio fue de \$780.

10. PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR.

La Unión tiene una pérdida fiscal actualizada proveniente del ejercicio de 2021, la cual se podrá amortizar contra el resultado del ejercicio o ejercicios posteriores, por la cantidad de \$17,979. En el presente ejercicio se amortizaron pérdidas contra el resultado del ejercicio por \$7,650.

11. CUENTAS DE ORDEN.

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos de las cuentas de orden de la

Institución se integran como sigue:

Bienes en custodia o en administración	198,162
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	3,359
Otras cuentas de registro	202,425

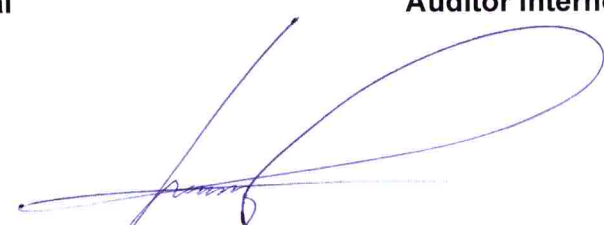
**LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**



**C.P. JESUS HERIBERTO
OYERVIDES SILLER**
Director General



**LIC. DIANA LUCIA
ESPINOSA BARRON**
Auditor Interno



**C.P. HUGO ALEJANDRO
GARCIA HEREDIA**
Contador General

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
AJUSTES DE CIERRE
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

853,302.81 853,302.81

Nº. CTA	NOMBRE	DEBE	HABER
1			
24011290100934	GRATIFICACION FIN DE AÑO	16,521.96	
6402000000000934	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		7,207.79
64010000000020934	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		9,314.17
24011290101552	RAUL GUERRERO GONZALEZ	5,000.00	
6491000000000901552	RAUL GUERRERO GONZALEZ		5,000.00
240112020916	ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS.	11,000.00	
6402000000000916	ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS		11,000.00

Ajuste de reclasificacion de cuentas al cierre del ejercicio

2			
24010700	IVA POR PAGAR	39,853.00	-
640600000-00000002	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		3,25
1401040000011070	IVA POR ACREDITAR	6.56	
1401040000011150	IVA A FAVOR AGOSTO 2024	2.79	
1401040000011140	SALDO A FAVOR ENERO 23	1,029.83	-
1401040000011140	SALDO A FAVOR MAYO 23	-	40,878.93
50509000000555	OTROS INGRESOS		10.00

Ajuste cancelacion del iva del ejercicio reclasificacion de saldos de iva.

3			
64110100	PART. DE LOS TRAB. EN U. CAUS.	779,888.67	
28030000	PARTICIPACION DE LOS TRAB. EN LAS U.	-	779,888.67

Registro de la ptu generada en el ejercicio 2024

	853,302.81	853,302.81
S.BALANZA	853,302.81	853,302.81
DIFERENCIA	-	-

OBSERVACION NO. 1

De la revision de las depreciaciones del ejercicio no hubo diferencias

OBSERVACION NO. 2

De la revision de los amarres de las cuentas del gasto del IMSS sar e Infonavit, unicamente se determinaron diferencias en la retencion de las amortizaciones de credito de infonavit del empleado Claudio Alberto hHernandez Bedolla, se le retuvo de menos la cantidad de 1,515.07, por lo que se sugiere hacer la correcta retencion del credito infonavit

OBSERVACION NO. 3

De la revision del iva del ejercicio, se procedio a la revision de los de los saldos de cada uno de los meses de las cuentas de iva acreditable y el iva pendiente por acreditar, así mismo se reviso y se ajusto la cuenta de la provision, así como la del iva no acreditable, cuenta de resultados

OBSERVACION NO. 4

De la revisión de saldos de la cuenta de Participacion de los Trabajadores en las Utilidades, de Se registro la provision de ptu del ejercicio en el ejercicio 2024.

OBSERVACION NO. 5

De la revision de los saldos que integran las retenciones de Honorarios y Resico, se detectaron pagos en exceso, así como una diferencia por pagar de \$ 75.00 que corresponde al mes de febrero, los pagos en exceso corresponden al mes de febrero y al mes de diciembre.

OBSERVACION NO. 6

En la cedula de Sueldos Excentos no deducibles se detecto una diferencia entre el total de ptu repartida en el ejercicio, contra el total de ptu considerada para el calculo de los sueldos exentos.